Número 7. Juéves 7. Julio de 1836.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 4 y 39 minutos: pónese á las 7 y 21 minutos. | S. Odon y san Serafin obispos.

ESPAÑA.

Madrid 22 de junio.

Ha sido nombrado subdelegado especial de Policía de esta capital, el señor don Manuel Ruiz del Correo; y su antecesor el señor Tenorio, administrador de Propios en Burgos.

Tambien en consideracion à los conocimientos y demas recomendables circunstancias de D. Juan Nepomuceno San Miguel, Ministro del supremo tribunal de España é Indias, se ha servido S. M. nombrarle individuo de la comision que debe proponer los proyectos de ley sobre vinculaciones y señoríos.

Tenemos entendido que á la una de la tarde del dia de ayer la oficialidad y una comision por la clase de sargentos, cabos y Guardias nacionales del tercer batallon de la misma, estuvieron á cumplimentar al Escmo. señor conde de Torrejon, primogénito del Escmo. señor marques de Valverde, Mayordomo Mayor de S. M., y coronel de ejército retirado en ocasion de haber sido nombrado, á propuesta de los señores oficiales, primer comandante del espresado batallon. La brillante música mientras duró el referido acto tocó varias piezas del mejor gusto entre las cuales admiramos por su buena ejecucion el himno de la libertad de los Puritanos. Esta eleccion nos cabe la satisfacion de poder asegurar que ha sido generalmente aplaudida por los muy recomendables méritos que distinguen al agraciado, entre los cuales brillan en primer término su amor y decision por la libertad, por el órden y por el sostén del trono legítimo, con cuyos elementos se halla identificado desde sus primeros años.

En una carta fecha en Vitoria el dia 13 se lee lo que sigue:

Veo con placer concluirse esta fatal guerra, aunque no sé los resortes tocados para terminarla. Como aqui no sabemos nada, ni entendemos de diplomacia, solo nos guiamos por los resultados; estos no pueden ser mas satisfactorios. Diariamente se nos presentan facciosos de los mas acérrimos alaveses, anunciándonos la venida de todos sus compañeros, como igualmente el desaliento de sus cabecillas sin esceptuar á Villareal. Todos ellos van haciendo su pacotilla para escaparse á Francia. De aqui se infiere que una mano muy diestra ó una activa y franca cooperacion de los franceses va preparando el próximo desenlace de este fatal drama político.

De Valdellon (alta Cataluña) escriben lo siguiente:

Las ruinas de las facciones de Cataluña se debe á la acertada disposicion del general Mina de centralizar y regularizar la accion de las fuerzas de operaciones, confiando el mando de todas las brigadas al brigadier Gurrea, el cual ha acreditado con hechos y resultados innegables, que es capaz de dirigir grandes masas, y de formar y ejecutar con tino y energía vastos planes y combinaciones. Los hechos hablan y lo demuestran hasta la evidencia, y sobre ellos se forma la opinion de los pueblos, pues los partes oficiales tienen la misma fe que la historia de los doce pares. A fuerza de exagerar pequeñas ventajas sin resultado alguno, de escribir en términos pomposos y lugares comunes *de la oscuridad de la noche, aspereza del monte, diluvion que se desploma*, con narraciones interminables que son otras tantas parodias de la fábula del parto de los montes, han venido á caer en descrédito y ridículo, asi los partes exactos como los exagerados con pinturas que de continuo semejan novela. Los pueblos no creen sino en hechos, en resultados: estos han dado á Gurrea el gran concepto en que se le tiene en Cataluña y en Aragon donde esto se escribe. Pero volvamos á los sucesos.

Lo primero que se propuso el brigadier Gurrea al tomar el mando de la fuerza de operaciones fue forzar á Torres, Orteu, Borges y otros à refugiarse en Francia; y lo hubiera conseguido á no haber fallado una parte de la bien calculada operacion. No pudiendo conseguirlo, pensó en obligarlos á refugiarse en el alto Aragon, pais enemigo suyo y lleno de gente armada. Despues de la mas activa y tenaz persecucion, pasaron los facciosos el Noguera, atravesaron la antigua Rivagorza y la célebre tierra de Sobrarbe (tan adicta hoy à la libertad como cuando formó sus fueros), y al entrar en los llanos fueron batidos por las tropas y los Nacionales, y muertos y presos todos sin esceptuar uno por el paisanage que los cazaba por los montes y cavernas cual si fueran fieras. Sin negar el mérito del comandante Oribe y de las tropas nacionales que les batieron en Casbas, no hay duda que el mérito principal lo tiene la fuerza que condujo á los facciosos à la triste inevitable suerte de morir ó rendirse. Las brigadas del ejército de Cataluña dirigidas por Gurrea, de fuerza numérica bien escasa, pero robustísimas por su valor y por la confianza que les inspiran sus gefes, han perseguido á los facciosos dos meses seguidos con una actividad y tenacidad increibles. No les detenia el hambre, el frio, las nieves y lluvias, las asperezas y la noche, ni las demas causas que en otras partes paralizan las operaciones: andaban tanto como los facciosos: los atacaban y batian en donde quiera que los avistaran de noche, de dia, á cualquier hora Los que conocen la alta Cataluña, sus ásperos y entrecortados montes, mas que los de Navarra; la esterilidad y pobreza de aquellas comarcas, y la índole feroz y traidora de sus habitantes, enemigos nuestros casi todos, podrán formar una idea de las fatigas y padecimientos de las tropas. Los pueblos de Aragon han visto con admiracion, respeto y ternura á la brigada que trajo el Sr. Gurrea; rotos, flacos y negros soldados y oficiales, mas andrajosos que los facciosos mismos; pero llenos de entusiasmo que casi toca en frenesí.

SOR PATROCINIO.

Los periódicos de estos dias han vuelto á hablar de esta famosa causa que tanto ruido ha hecho dentro y fuera de la península, refiriendo algunos pormenores, que en parte sabe el público hace tiempo. Parece que el director espiritual de esta sencillísima religiosa se propuso imprimirla las santas llagas del patriarca S. Francisco à beneficio de unas cantáridas condimentadas con bastante causticidad, y atribuyéndolas despues á un orígen celestial, y suponiéndola vaticinios de triunfos que ella misma ignoraba. El impostor, que profanando su respetable ministerio hizo á esta desgraciada jóven ciego instrumento de sus maquinaciones, evitó el castigo que le esperaba huyendo á Roma. Sin embargo, creemos aun prematuras algunas de estas indicaciones, y que el proceso, si bien entorpecido por algunas circunstancias inevitables, está muy próximo de tocar su término, no estando lejano el dia de que la causa se vea en público, y se sepa su resultado de una manera positiva é indudable.

Escriben de Lóndres con fecha 7 lo que sigue: Mr. Dedel ha hecho el sábado último, en nombre de S. M. el rey de los Paises-Bajos, la peticion formal de la mano de la princesa Victoria para el hijo mayor del príncipe de Orange; y aun cuando parece que el rey y la reina tratan de

acoger favorablemente la indicada peticion, ha conferenciado sin embargo, el primero con su consejo, quien persistiendo en la idea de dejar á la jóven princesa en absoluta libertad de elegir esposo, ha participado antes de ayer la demanda á madame la duquesa de Kent, quien ha contestado que su hija se habia ya decidido por el primogénito del duque de Sajonia-Cobourg. Distínguese este jóven príncipe, como su hermano, por su talento y conducta, asi como tambien por cualidades esteriores: por cuya razon todos aprueban la resolucion de la princesa Victoria.

Al momento que se supo la respuesta de la duquesa de Kent, se espidieron correos á diferentes puntos del continente. El matrimonio se celebrará lo mas pronto posible, y ya se ocupan de las formalidades, que segun las leyes del protocolo, deben preceder al casamiento de una princesa.

La corte de las Tullerías ha invitedo al duque de Sajonia-Cobourg para que vaya á pasar en compañía de sus dos hijos una temporada con la familia real en Fontainebleau. La oferta ha sido aceptada con reconocimiento.

Mi opinion sobre bienes nacionales.

Tres son los intereses que se afectan en la resolucion de un problema vital para la Nacion, de cuya prosperidad están encargados el gobierno y sus procuradores: nombrado por el primero para hacer parte de una comision que debe ocuparse en buscar los medios mas á propósito para llenar tan importante objeto, he creido de mi deber avanzar mi opinion por si pudiese conciliando todos los estremos, detener los malos efectos que á la riqueza pública pudiera causar la continuacion absoluta de la venta de las solas garantías que mi desgraciada patria posee para afianzar su crédito. Presentaré mi sistema sin el adorno de lenguage que tantas veces sirve para seducir y las menos para convencer: lo espondré clara y sucintamente y con la franqueza que me caracteriza, sujetándome à confesar cualquier error que pueda cometer, como no versado en tan delicada materia.

Los tres interesantes son el crédito nacional, la circulacion y buen empleo de los capitales y el repartimiento de la propiedad.

En thesis general el sistema y doctrinas del célebre economista D. Alvaro Florez Estrada es el mio y á sus razones no he encontrado nada que oponer: mas viniendo á nuestro caso creo yo podria y deberia adoptarse mi proyecto como conciliador, suspendiendo desde luego los efectos de los decretos y aprobando sus hechos en la parte que concierne á los bienes rurales. Yo dividiria los bienes nacionales en dos especies: una de ellas los urbanos y otra los rurales: respecto de los primeros mandaria continuar la venta previos los avisos en los mercados estrangeros, á fin de aumentar la concurrencia de compradores y de atraer capitales que empleados en establecimientos manufactureros diesen á nuestra industria la vida de que carece. Los bienes rurales los dividiria en dos calidades, los unos de facil y conocido cultivo y de consiguiente capaces de gran produccion, sin mas capital que el de los brazos del cultivador, los entregaria á los labradores à enfiteusis haciendo que su producto fuese recaudado por las diputaciones provinciales y puesto por ellas á disposicion del crédito público para pagar los réditos de nuestra deuda: los que por su naturaleza, posicion topogràfica y otras causas necesitasen la inversion de grandes capitales para hacerlos productivos, los venderia, y la calificacion de unos y otros deberia hacerse por los ayuntamientos ausiliados de los labradores que nombrase el gremio de ellos sin escluir los puramente braceros.

Podrá objetárseme que muchos de los compradores subirian escesivamente las rentas á los colonos; pero se obviaba por la manera de hacer la clasificacion, pues en ella tendrian buen cuidado los mismos labradores de sostener sus intereses: y no puede perderse de vista que este mal tiene su compensacion en las mejoras que sobre ellos harian los compradores, y que aumentarian la riqueza pública. Aumentada esta y fomentada la industria, la nacion recobraria su crédito, mejorándolo y afianzándolo en proporcion á aquella, y quedarian los tres intereses de que hago mencion en la justa y perfecta armonía que se puede desear, creando para los dos individuales lazos indisolubles, que los apegarian á el benéfico sistema del gobierno que se los hiciese gustar; puesto que los tenedores de metálico hallarian una colocacion para sus fondos segura y productiva, y los labradores propiedad que constituyese el independiente patrimonio de sus familias.

Muchas razones pudiera alegar para sostener mi opinion; pero como no creo haber resuelto el problema, infaliblemente me propongo esperar la polémica que él podrá escitar, para ampliarle ó modificarle. Feliz si en una cuestion tan delicada consiguiera conciliar los intereses de las clases con los de la nacion. Madrid y junio 17.—*El conde de las Navas.*

---

(1) La profesion de fé del Sr. Bertran de Lis es muy esplícita y recomendable. Creemos, pues, que ni á Madrid ni á Valencia les será indiferente contar entre sus representantes á un distinguido español que á sus relevantes, patrióticos y desinteresados servicios reune conocimientos administrativos poco comunes, y el talento previsor que en general se le concede para los asuntos políticos. De uno y otro se encuentran pruebas convincentes en el folleto que menciona, publicado por él sobre la Real Empresa de Isabel II.

Madrid le conoce desde 1814. En aquella época le vió preferir los intereses y el decoro de la causa de la libertad á pasar á Valencia á recibir del absolutismo recompensas por los servicios que habia hecho durante la guerra, siendo como otros muchos perseguido y arrastrado á un calabozo: le vió salir de su prision para gozar la confianza del monarca: fué testigo de sus importantes empresas en favor del Estado: y vió tambien que cuantas ventajas y consideraciones le proporcionaban aquellas se empleaban por él en obsequio de sus compañeros de opiniones, y en contribuir al restablecimiento de la libertad, hasta dejar los salones de palacio para ir á comprometerse en su triunfo y ser conducido á la muerte, de la cual le salvó al parecer un incidente inesperado.

Con su genio y sus recursos sostuvo al gobierno constitucional en apuros y urgencias muy críticas, evitándole disgustos, y contribuyendo á conservar el órden público con la influencia que le daban sus servicios anteriores. En los acontecimientos del memorable mes de julio de 1822 ausilió el ayuntamiento de esta capital con medio millon de reales, y contribuyó eficazmente al triunfo con la partida de patriotas que habia armado, y de la cual le hirieron cuatro individuos. Hizo frente con su hermano al tragalismo que despues de aquellos sucesos quiso generalizarse y subyugar la opinion pública, y destruyó la sanguinaria comision formada por aquel con ofensa de las leyes vigentes. Tomó sobre sí el riesgo y la responsabilidad de cerrar la sociedad landaburiana, en cuyo seno se subvertia el órden de continuo con discursos incendiarios, como consta en una esposicion que hizo al intento el 4 de febrero de 1823, porque el gobierno recelaba pronunciarse en contra. Su participacion en otros muchos negocios de público interes es igualmente notoria, como asimismo los compromisos en que una imparcial conducta le puso repetidas veces, ocasionándole desvios y aun recriminaciones por parte de sus amigos; pero ninguna de estas alternativas fue bastante á impedir que espusiese su vida y la de sus hijos, sacrificando su fortuna por no abandonar hasta el último trance á aquellos con quienes le habian unido los vínculos casi indisolubles de la opinion. Hechos son los que referimos que no pueden contestarse, y que se hallan comprobados de un modo demostrativo en los periódicos de la época; pero lo que no se olvidará facilmente, y lo que da al Sr. Bertran de Lis nuevos derechos al aprecio de sus conciudadanos, se encuentra en la historia de los acontecimientos de agosto último en Madrid.

En efecto, entonces libró á la capital de una catástrofe; y prescindiendo del sinnúmero de desgracias que consiguió evitar aquí, considérese para estimar en su justo valor tan señalado servicio, cuantos desastres hubieran ocurrido en la península, si el movimiento á que nos referimos hubiese tomado un carácter sanguinario.

Valencia no tiene menos motivo que Madrid para honrar al Sr. Bertran de Lis con su confianza. Proclamado alli en 1808 individuo de la junta suprema de la provincia, hizo esfuerzos de todo género para su defensa, sufrió persecuciones injustas y atroces por servir bien á su pais; y los muros de aquella ciudad están salpicados con la sangre de un hijo del Sr. Bertran, que espió en un patíbulo su adhesion á las instituciones libres. Valencia vió igualmente á este desconsolado padre sofocar un año despues los resentimientos mas justos, salvar la vida al autor de la desgracia de su familia, y ser de los primeros á evitar que la revolucion de 1820 arrollase como un torrente impetuoso los derechos de la civilizacion y de la humanidad.

No hay, pues, sacrificio á que el Sr. Bertran de Lis no se haya prestado en obsequio del bien público, con evidente riesgo de su vida, y notorio menoscabo de su fortuna. Por la que otros han hecho sin los medios que él ha tenido, puede calcularse aproximadamente el mérito de su patriótica abnegacion.

Regresado á España despues de una emigracion prolongada, penosa, y lo que mas es, escepcional por espacio de algun tiem-

(1) *Véase el Diario de ayer.*

po su primer cuidado ha sido ocuparse de proponer al gobierno medidas convenientes para consolidar un sistema apetecido, liberal y justo, asegurando el interes de las masas populares con bienes materiales y palpables.

Madrid y Valencia deben disputar la opcion del Sr. Bertran de Lis á representar una de las dos provincias. Si los pueblos no manifiestan su agradecimiento á los que bien les sirven, no es de esperar que estos tengan muchos imitadores.

Acaso algunos que tienen solo el talento de envidiar las virtudes agenas, nos tacharán de apasionados. Sí, somos apasionados en este caso, y lo seremos siempre que medien circunstancias semejantes. No todos pueden hacer servicios como los que dejamos referidos, pero pueden hacer otros segun la respectiva posicion en que cada uno se encuentre. Todos simpatizamos, generalmente con los que hacen buenas acciones, y el grado de afeccion que imprimen estas, revela lo que seria capaz de hacer el que las siente, si se encontrara el el mismo caso que el que las hace.

Nosotros creemos que se sirve al pais, honrando á los que por él se sacrifican, para que se estimulen otros á imitarlos. He aquí, porque hacemos la justicia, que en nuestro juicio merecen los servicios del Sr. D. Vicente Bertran de Lis.

Los que deseen mas detalles acerca de la vida pública de este patriota, los hallarán en el referido folleto sobre la Real empresa de Isabel II. *(Revista Mensagero.)*

Un periódico de esta corte publica ayer una esposicion dirigida á S. M. en nombre de la Guardia Nacional de Zaragoza, y de cuyo tenor resulta que esta reprueba al actual ministerio.

Por nuestra correspondencia de la capital de Aragon sabemos que se ha tratado en efecto por algunos no bien avenidos con la mudanza de gabinete, de que la Guardia Nacional de aquella heróica ciudad consignase en un documento público sus sentimientos hostiles á la presente administracion. La misma correspondencia nos informa, que aunque redactada y puesta á recibir las firmas de cuantos adoptasen su contenido, esta representacion, á pesar de los esfuerzos hechos para popularizarla, solo ha logrado reunir muy corto número de firmantes, lo que ha retraido á estos de darle curso legal, y hasta de publicar sus nombres.

Impresa sin firma alguna, y sin que el público pueda juzgar la calidad, los antecedentes ni el número de los que piensan como espresa el referido papel, este no puede ser á los ojos de los hombres rectos é imparciales sino un *anónimo*; ¿y qué valor tiene un escrito de esta clase cuando se trata de conocer la opinion de un pueblo?

La fuerza de una peticion consiste casi entera en la autoridad moral de los que la suscriben. Cuando no se sabe francamente quien son estos, ni qué número componen, no es posible dar un valor político á un documento de esta clase, ni discurrir sobre él. Cuando el escrito que da lugar á estas observaciones deje de ser anónimo, entonces podremos ocuparnos de él.

La llegada de dos oficiales en posta, de Aragon, dió lugar ayer á muchas conjeturas, no exentas todas del espíritu de alarma propio de las difíciles circunstancias en que nos hallamos.

Mas habiendo procurado informarnos del motivo de la venida de estos dos oficiales, hemos sabido que uno de ellos, oficial de la brigada del ejército del Norte, que viene á Aragon à combatir contra la faccion, ha sido despachado por el brigadier Narvaez que la manda, para dar parte al gobierno de su llegada á aquel reino, y pedir instrucciones sobre el punto determinado que ha de ir á ocupar.

El otro oficial venia de Zaragoza con pliegos del capitan general, en los que manifiesta que la ciudad estaba en calma, y que S. E., seguro del buen espíritu que anima á sus habitantes, respondia de su tranquilidad.

Tenemos el mayor gusto en insertar la siguiente declaracion del insigne patriota que tan señalados servicios tiene prestados á la causa de la libertad.

La candidatura del Sr. conde de las Navas no necesita mas recomendacion ni mas apoyo que el anuncio de su solo nombre. Cuando los amigos de un insigne capitan de nuestros tiempos le preguntaban con interes con qué trofeos y con qué inscripcion adornarian el monumento que destinaban á celebrar la memoria de sus hazañas, él les dijo que no queria mas mausoleo que un simple mármol sobre el que se gravara su nombre.

Cuando se trata de adhesion á la causa de la libertad y de los intereses del pueblo, hay nombres que nada dejan que decir.

A LOS ELECTORES.

Consecuente en mis principios y pronto á defenderlos, asegurando por medio de ellos la mayor suma de libertad á mis conciudadanos y felicidad y conveniencia, que son consecuencia de aquella, nunca conoceré como representante del pueblo (si este me honrara por tercera vez con sus poderes) ni afecciones personales, ni influencias amistosas; ó lo que es lo mismo, como hombre público, me consagraré como hasta aquí á mi patria, desviándome de todo lo que se oponga á su bienestar; como hombre particular, mis amigos me hallarán siempre á su lado.= Conde de las Navas.=Madrid y junio 16 de 1836.

En el Faro de Bayona del 14 del actual se lee lo que sigue:

Se dice que los contrabandistas á quienes D. Cárlos debe una cantidad bastante considerable, han enviado estos últimos dias á Villafranca un emisario, hombre de mucha resolucion, quien arrostrando la severidad de las órdenes que prohiben acercarse á la residencia del Pretendiente, se ha presentado al ministro universal. Allí ha declarado á D. Juan Bautista de Erro, que su mision estaba reducida á reclamar las sumas que se adeudan á sus poderdantes, y sin reparar á que su visita había interrumpido una conferencia, «que por cierto no tenia nada de política»; ha manifestado al galante ministro, que sino se le pagaba, los contrabandistas estaban resueltos á no dejar pasar nada y apropiarse cuanto se espida por cuenta de los facciosos. Ha añadido ademas, que si D. Cárlos se atrevia á arrestarle, semejante medida no haria mas que acelerar la ejecucion del proyecto de que acababa de hablar.

Bastante sorprendido Erro de la audacia del emisario, le despidió, prometiéndole formalmente que antes de 15 dias estarán liquidadas todas las cuentas y satisfecho hasta el último maravedí.

Zaragoza 5 de junio.

Consulado de España en Bayona.

Escmo. Sr.=Muy señor mio: En la noche de antes de ayer los enemigos trabajaron con el mayor ahinco en hacer dos trincheras á tiro de pistola del fuerte del Bidasoa, y ademas formaron sobre el rio por la parte de Navarra una especie de batería flotante con un cañon para sorprender en la misma noche y tomar por asalto el fuerte, lo que no pudo tener efecto por no haberles sido posible concluir los trabajos.

Con estos antecedentes dispuso este señor, conde Arispe, con quien me habia avistado para el efecto, el mandar al general Nogues que pasase desde S. Juan de Luz el Bidasoa, y destruyese á cañonazos la tal batería flotante: asi se ha verificado ayer noche, y defendida por el fuego de artillería y fusilería, vadeó el rio una compañía de cazadores, y condujo á la parte de Francia dicha batería con un cañon de 18, 200 balas, municiones y unas 40 sacas de lana, que con una porcion de barricas formaban los parapetos y tronera de la tal fortaleza ambulante. Al amanecer de hoy se retiraron los enemigos humillados de la demostracion enérgica é inesperada para ellos de las tropas francesas, y no les quedará probablemente la voluntad de repetir su empresa.

Ayer al amanecer tambien trataron los facciosos de sorprender con 5 ó 6 batallones la derecha de las lineas del general Evans, y á la media hora fueron rechazados y perseguidos hasta los primeros atrincheramientos delante de Hernani, perdiendo 6 oficiales y unos 50 hombres.

Todo lo que comunico á V. E. para su gobierno y satisfacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.=Bayona 1.º de junio de 1836.—Escmo. Sr.= B. L. M. de V. E. su atento, seguro servidor.—Mateo Duron.—Escmo. Sr. capitan general de Aragon: Zaragoza.

San Sebastian 15 de junio.

En nuestra línea no ha ocurrido novedad de consideracion desde la embestida dada por el enemigo á nuestro puesto avanzado de Pasages, de que dimos cuenta en el alcance del número anterior: siguen aumentàndose incesantemente los medios de defensa, y haciéndose obras de importancia en los fuertes permanentes de Pasages y de Puyu. El enemigo por su parte se ocupa en levantar baterías, parapetos y cortaduras en su campo, y lo mismo sucede en Hernani, Oyarzun, y avenidas de Irun y Fuenterrabía.

Antes de ayer se presentaron en nuestro campo 3 facciosos y hoy uno: estos y los viajeros que llegan del interior estan contestes acerca de la escasez que esperimentan de víveres, el desaliento y desunion que reina en las filas rebeldes, y la desercion que se propaga en ellas, siendo la mayor parte para Francia. Iturriza se halla desconceptuado, y parece cierto se ha representado à S. M. selvática lo reemplace con Iturriaga: á consecuencia de la derrota que sufrió el 6, se desertaron desde Oyarzun 60 del famoso batallon del requeté. En los barrios de Oyarzun

estan instruyendo 700 muchachos de la nueva saca, y confiesen que con estos no llegan á reemplazar las bajas que tuvieron en el dia 6: en el momento que lleguemos á cortarles sus comunicaciones con Francia por entre Fuenterrabía é Irun, por donde reciben grandes remesas de víveres y de recursos, se han de ver reducidos al último apuro.

San Juan de Luz 15 de junio.

Ninguna novedad ocurre todos estos dias en la línea anglo-española; se fortifican estos y los facciososos terriblemente en sus respectivos puntos. La rebelion se halla bastante desolada y sufre mucha desercion, particularmente de soldados antiguos, ó sean del primer levantamiento, por motivo de que la racion que tienen es muy corta, ven y conocen que en varios puntos se preparan las tropas à avanzar, que en los últimos esfuerzos nada han podido hacer, y que de consiguiente de nuevo empiezan las batallas y persecucion, cuando creian restarles pocas hazañas para acabar con todo. Muchísimos dejaràn sus filas desde el momento que vean que la línea de San Sebastian, la del baron de Meer y Bernelle se dan la mano, formando otra nueva de Pamplona à Tolosa, dejando libre y á espaldas las montañas de Navarra, alistàndose entonces en nuestros batallones francos los mozos bastaneses. Para este efecto, y á fin de que no se pierda tiempo todos aguardamos con ansia que llegue al ejército el señor general en gefe para que las divisiones todas den su combinado movimiento, y de este modo ver como se presenta este teatro.

Hace dos dias llegaron á San Sebastian nuevamente desde Inglaterra unos 300 hombres, entre ellos 80 de marina real. En este reino en la parte de Póo, se está haciendo con fundamento el alistamiento para aumentar la legion francesa: parece habrá ya reunidos cerca de 300 hombres de buena gente, y que antes han servido en la milicia. Los buques de guerra que cuasi siempre se ven, y estan en la bahía de Pasages son los siguientes: una fragata y un vapor frances; dos vapores, una goleta y dos trincaduras, ingleses, dos vapores, bergantin Guadiana y 13 trincaduras, españoles.

Mediante la última órden de D. Càrlos estan armando en la parte baja de Guipúzcoa à todo paisano desde la edad de 18 á la de 50 años; y poco á poco irán haciéndola en todas partes; los alcaldes de los pueblos son los llamados capitanes á guerra, y llevan vara en la mano y charancha en la cintura; los regidores los alféreces &c., y la gente trabaja en el campo con el fusil al lado para acudir adonde se le llame. Este es el modo con que está montado nuestro desgraciado y bello pais, y este es el resultado, como tengo dicho á V. varias veces, que ha traido mas que la opinion el haber estado todos los pueblos y habitantes en absoluto dominio y disposicion de D. Cárlos en un año entero, sin oir ni un tiro, mientras nuestro ejército se hallaba en el Ebro y plazas de segundo órden, atacadas en punto de tomarse ó destruirse. Señor, hablemos con franqueza, la gente baja se paga de lo que ve y no de otra cosa, porque no tiene la debida instruccion, penetracion y conocimientos que se requieren para manejarse de otro modo, tras de que no oyen tampoco mas que á los agentes de un partido, y de consiguiente no es tan estraño que esto suceda; ocupen nuestras tropas el pais, y entonces la mayor parte de esta misma gente puede que sea otra cosa.

Ha venido una lancha de San Sebastian cuando llego hasta aqui, y dice que ayer trajo un vapor desde Santander bastante tropa española é inglesa, que se presentaron tambien en dicha ciudad antes de ayer 4 facciosos y que ayer lo hicieron lo mismo en Alza otros 18.

Vitoria 17 de junio.

Esperanzas.—Desconcierto de los enemigos.

Se espera de momento en momento á nuestro dignísimo general en gefe para emprender las operaciones militares que llevarán adelante los progresos de la guerra, habiendo una gran confianza de que sea con el fruto que la humanidad vulnerada quiere ya recoger de tantos y tan cruentos sacrificios.

El desaliento de la faccion se aumenta en proporcion à los quebrantos que ha sufrido en las últimas acciones sostenidas por la desesperacion. El general Eguia agotó en ellas todos sus recursos militares. Parece que sus fatigas han debilitado su físico y ha desistido del mando en gefe, que se ha confiado á Villareal. Tambien se anuncia la fuga de algunas notabilidades de la corte de D. Càrlos, que preveen el triste desenlace que debe tener para su causa esta carrera de muerte y desolacion que han emprendido haciendo de la humanidad un desprecio cual no se ha visto ni aun se recuerda en las páginas mas sangrientas de la historia.

PALMA.

Orden de la plaza del 6 para el 7.

Parada Provincial y Guardia nacional de infantería, subalterno de hospital y provisiones Provincial.—Juan Coll.

GOBIERNO CIVIL DE LAS ISLAS BALEARES.

Relacion de los títulos de nombramiento espedidos con fecha de hoy por este Gobierno civil en favor de los señores oficiales de la Guardia nacional que se espresan á continuacion.

Compañias de la Puebla.

1.ª Capitan, D. Pedro Juan Palou.—Subteniente 1.°, Don Miguel Caymari.—Idem 2.°, D. Antonio Serra.

2.ª Capitan, D. Martin Serra de Gayeta.—Teniente, Don Jaime Comes.=Subteniente 1.°, D. Jaime Serra.—Idem 2.°, D. Rafael Soler.

Compañía de Sansellas.

Teniente, D. Juan Fiol.—Subteniente 1.°, D. Martin Aleñar.=Idem 2.°, D. Bartolomé Reyó.

Compañía ligera de Mahon.

Capitan, D. Pedro Seguí y Vidal.=Teniente, D. Antonio Carreras y Olives.—Subteniente 1.°, D. Juan Oliver y Sintes.—Idem 2.°, D. Juan Oliver y Orfila.=Palma 29 de junio de 1836.=*José María Bremon.*

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 3 del corriente.

De Barcelona javeque Santiago, patron Guillermo Coll, con 10 marineros, géneros y lastre.=De Málaga laud san José, patron Juan Tous, con 1 marin. y lastre.=De Gibraltar la polacra Libertad, patron Juan Sudi, griego, con 8 marin. y lastre.—De Vendrell laud Almas, patron Pedro Ruscada, con 5 marin., vino y géneros.=*Idem el* 4.—De Iviza javeque Concepcion, patron Damian Ferrer, con 6 marin., 3 pasag., lastre y balija.=De Barcelona laud S. Antonio, patron Jaime Salleras, con 6 marin., 7 pasag., lastre y balija.

Despachadas el 2.

Para Tortosa laud S. Mariano, patron Francisco Cartes, en lastre.—Para Sevilla id. Sto. Cristo, patron Nadal Berga, con géneros.=Para Aguilas id. Cármen, patron Miguel Oliver, en lastre.—Para Barcelona javeque S. Antonio, patron Juan Singala, con balija y lastre.

Remitido.

MOSAICO.

De algun tiempo á esta parte se observa mucha concurrencia de buques griegos en este puerto: se dice que es efecto de un tratado concluido con una gran potencia, que no tiene en esta isla sementeras. Véase aqui un modo raro de coger sin sembrar.

Se desea una buena prebenda para un religioso patriota liberal *comme il faut.* Traslado al cura de.....

Observancia de la ley=Vide=Elecciones de marzo=Leyes sanitarias.

Donativos patrióticos: 0000000. Dios guarde á V. muchos años.

Se asegura que van á salir muchos artículos desde que los escritores públicos no temen que se les llame, se les reprenda y se les amenace. ¡Esto sí que era amor à la libertad de imprenta!=L. A.

Avisos de particulares.

La noche del 5 del que rige desde el Borne á la plaza de Cort se perdió un ridículo con tres llaves dentro, en dos anillos: en esta imprenta darán razon de su dueño, quien gratificará competentemente al que lo devuelva.

La persona que haya encontrado tres llaves atadas con un cordon que se perdieron desde el Sindicat hasta la muralla, acuda á esta imprenta donde darán razon.

Imprenta Real regentada por D. Juan Guasp y Pascual.